

Trabajo del Orfis, garantía de transparencia y legalidad

- El presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado Luis Arturo Santiago, se congratula por los resultados presentados por el Orfis en la comparecencia correspondiente a este año.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado del Estado (Orfis), a cargo de la maestra Delia González Cobos, es garantía de que la fiscalización de los recursos públicos es una realidad y se realiza de forma objetiva e imparcial, cumpliendo rigurosamente con lo dispuesto en la legislación vigente, expresó el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVI Legislatura, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, al término de la comparecencia respectiva.

Al recibir, en el Recinto Oficial de Sesiones, la comparecencia de la titular del organismo autónomo encargado de revisar las cuentas públicas de los diversos entes estatales, el legislador expresó que este ejercicio de transparencia significa el cumplimiento de lo que establece la Constitución Política del estado y del compromiso con las y los ciudadanos al informarles sobre el destino, uso y aplicación de los recursos públicos.

Asimismo, reconoció públicamente el trabajo liderado por la maestra Delia González Cobos al frente del Orfis, toda vez que –expuso- como nunca antes, se ha hecho un trabajo limpio, profesional y con total transparencia. “Tan solo del pliego de observaciones a la Cuenta Pública 2020, los entes fiscalizables, además de la comprobación requerida, reintegraron un total de 196 millones 225 mil 091 pesos, lo cual es reflejo de que se están haciendo bien las cosas”, señaló.

Por otra parte, el Diputado se congratuló por las acciones llevadas adelante por el organismo autónomo en relación con la capacitación a los municipios para cumplir en tiempo y forma sus actos de entregas-recepción, al entregar la Guía que incluye los lineamientos para el cierre de operaciones municipales 2021.

Ante el anuncio de la Auditora sobre la presentación a este Congreso de reformas jurídicas que permitan realizar la fiscalización superior de manera más ágil, dinámica y que dé mejores resultados, el legislador adelantó su apertura para promover e impulsar dichas propuestas, a fin que sean aprobadas por la mayoría del Pleno.

“Debemos respaldar el buen funcionamiento que viene haciendo el Orfis y además para estar acorde con las reformas a nivel nacional y los requerimientos de los sistemas nacionales anticorrupción y de fiscalización”, agregó.

Tras la lectura del informe y el desahogo de las dos rondas de preguntas y respuestas, el presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, reconoció a la Auditora, Delia González Cobos, el trabajo realizado y que ha posicionado a Veracruz como ejemplo nacional en materia de transparencia y rendición de cuentas.

##-##-##

